



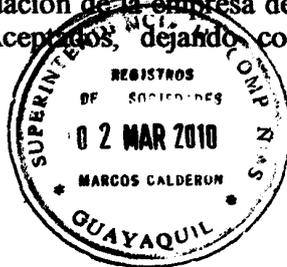
Guayaquil, Marzo 2010

Señores:
ACCIONISTA DE DEPCONSA S.A.
Ciudad.

Señores accionistas:

De conformidad a disposiciones estatutarias de la Compañía Depconsa S.A. y disposiciones constantes en la Ley de Compañías expongo el Informe Anual relacionado con las transacciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2009.

He procedido a revisar los Estados Financieros y los demás anexos cortados al 31 de Diciembre de 2009 así como los Libros Contables opinando que dichos registros exponen razonablemente la situación de la empresa de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, dejando constancia de la actividad de la Compañía en sus operaciones.



Atentamente,

Lcda. Silvia Cobos Morillo
COMISARIO